



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 38125/2018

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones las consejeras de la agrupación Tinkunaco solicitan Declaración de Interés Institucional al XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social bajo el lema "La dimensión ético - política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura", que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de agosto en la Ciudad de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

La importancia de la participación de los estudiantes en dicho Congreso.

Que la actual coyuntura es acompañada por una multiplicidad de cambios que deben ser integralmente analizados desde el enfoque de la disciplina.

Que las circunstancias sociales exigen un constante análisis y revisión del quehacer, en función de las herramientas que brinda el Estado con las nuevas políticas públicas al ejercicio profesional.

POR ELLO:

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social bajo el lema "La dimensión ético - política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura", que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de agosto en la Ciudad de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CIELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

113